

Exigen un trato fiscal único para la uva de mesa

El PSOE denuncia ventajas competitivas entre agricultores al aplicar Hacienda rebajas diferentes en el IRPF

J. C. P. G. | 16.04.2018 | 01:20

El diputado autonómico socialista David Cerdán ha vuelto a reclamar «un tratamiento fiscal armonizado, que garantice que todos los agricultores de uva de mesa del Vinalopó sean tratados de manera idéntica, puesto que la afección de la sequía y las pérdidas de producción no puede variar tanto en tan pocos kilómetros dentro de nuestra comarca».

Lamenta, asimismo, «que el Ministerio de Hacienda vuelva a generar problemas y diferencias abismales en un mismo entorno que cultiva un mismo producto, la uva de mesa». Un tratamiento fiscal y de pago del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF) que no debería variar entre municipios como ha vuelto a ocurrir recientemente. Cabe recordar que los módulos de IRPF se han rebajado en un 0,22 en la mayoría de las poblaciones frente al 0,06 en otras.

«Y esta decisión del Gobierno de Rajoy -advirtió Cerdán- genera malestar y ventajas competitivas

entre unos productores y otros que han sufrido la misma sequía y la mala cosecha del pasado año».

También la secretaria general del PSOE en el Alto y Medio Vinalopó, Lorena Pedrero, ha anunciado que su ejecutiva se va a sumar a la reclamación contra la decisión de Hacienda de hacer tratamientos diferentes a un cultivo idéntico en una zona geográfica única. «Vamos a defender a todos nuestros agricultores y a denunciar una situación que requiere, de una vez por todas, de una solución estable», subraya Pedrero.



El diputado socialista David Cerdán.